N. Expediente	92959/2023
F. Apertura	15/11/2023
Serie documental	TO0141 - Contratación de obras
Asunto	Obras para la mejora de la eficiencia energética del alumbrado público según proyectos de los expedientes 21917/2022 y 55992/2022.

MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. Unidad encargada del seguimiento y ejecución ordinaria del contrato Electricidad 1490.

2. Tipo de contrato

Conforme al artículo 13 de la Ley 9/2017, de 28 de noviembre, el contrato que se pretende es un contrato de obras.

3. Objeto del contrato

Contrato de obras de mejora de eficiencia energética del alumbrado público de la CV-905 a criterios de eficiencia, según proyecto del expediente 21917/2022 aprobado por el Director General de Urbanismo, Proyectos, Infraestructuras y Servicios Básicos, en fecha 21 de junio de 2022 3X4J3CK7S5WQC9DJ39PGFPWK4, y de mejora de eficiencia energética del alumbrado público en Nueva Torrevieja, según proyecto del expediente 55992/2022, aprobado mediante Resolución del Director General de Urbanismo, Proyectos, Servicios e Infraestructuras Básicas, de fecha 18 de abril de 2023 y CSV AWNAWA2Z3SD295QE7HT4GE4I6.

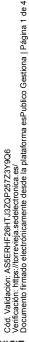
4. División en lotes

Dado que las actuaciones se llevarán a cabo en ámbitos distintos, siendo estas totalmente independientes la una de la otra, la licitación se realizará por lotes, con un lote para cada proyecto de ejecución:

- Lote 1: Obras de mejora de eficiencia energética del alumbrado público de la CV-905 a criterios de eficiencia, según proyecto del expediente 21917/2022
- Lote 2: Obras de mejora de eficiencia energética del alumbrado público en Nueva Torrevieja, según proyecto del expediente 55992/2022

5. Tramitación

Ordinaria.







6. Naturaleza y extensión de las necesidades: idoneidad del objeto y contenido para satisfacerlas

El contrato dimana de la necesidad que tiene el Ayuntamiento de mejorar la eficiencia energética del alumbrado público en las zonas de Nueva Torrevieja y de la CV-905 a los criterios de eficiencia y para justificación de la subvención concedida por la Diputación de Alicante: Plan +Cerca 2022 y Plan +Cerca 2023.

7. Valor estimado

Conforme establece el Proyecto aprobado, el valor estimado del contrato asciende a **367.060,93 €€** (trescientos sesenta y siete mil sesenta euros y noventa y tres céntimos), cuyo desglose es el siguiente:

LOTE 1	
Concepto	Importe
1. Obra civil	4.185,76 €
2. Instalaciones eléctricas	102.010,01 €
3. Legalizaciones	4.355,42 €
4. Seguridad y salud	2.122,32 €
5. Gestión de residuos	428,09 €
Presupuesto de ejecución material (PEM)	113.101,60 €
13% de gastos generales	14.703,21 €
6% de beneficio industrial	6.786,10 €
Valor estimado	134.590,91 €

LOTE 2	
Concepto	Importe
1. Instalación eléctrica	149.813,75 €
2. Obra civil	39.459,21 €
3. Seguridad y salud	6.080,00€
Presupuesto de ejecución material (PEM)	195.352,96 €
Presupuesto de ejecución material (PEM)	195.352,90 €
13% de gastos generales	25.395,88 €
•	

Valor estimado







Lote 1	134.590,91 €
Lote 2	232.470,02 €
TOTAL	367.060,93 €

8. Presupuesto base de licitación, I.V.A. incluido

Para el lote 1, el presupuesto base de licitación, IVA incluido, asciende a la cantidad de 162.855,00 €:

Lote 1	
Presupuesto de ejecución por contrata	134.590,91 €
IVA 21 %	28.264,09 €
Presupuesto ejecución material, I.V.A. incluido	162.855,00 €

Para el lote 2, el presupuesto base de licitación, IVA incluido, asciende a la cantidad de 281.288,72 €:

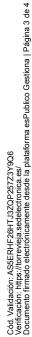
Lote 2	
Presupuesto de ejecución por contrata	232.470,02 €
IVA 21 %	48.818,70€
Presupuesto ejecución material, I.V.A. incluido	281.288,72 €

El presupuesto base de licitación total asciende a **444.143,72** € (cuatrocientos cuarenta y cuatro mil ciento cuarenta y tres euros y setenta y dos céntimos), IVA incluido.

Presupuesto de ejecución por contrata IVA 21 %	77.082,79 €
Presupuesto ejecución material, I.V.A. incluido	444.143,72 €

9. Precio

Quien suscribe estima que el presupuesto base de licitación para la contratación







de la reparación de diferentes dependencias municipales se ha efectuado en base a precios de mercado, siendo así adecuado para el efectivo cumplimiento del contrato.

10. Duración del contrato

El plazo de ejecución será de 3 meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del Acta de Inicio de las obras.

11. Prórroga

No procede.

12. Modificaciones previstas

No se prevén.

13. Código CPV

Código CPV	Epígrafe						
45316000-5	Trabajos señalizaci	instalación	de	sistemas	de	alumbrado	У

14. Anualidades

El presente contrato se estima que se ejecute en su totalidad en el año 2024.

El Ingeniero Industrial municipal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



